

Quito, 7 de diciembre del 2017

Señora
ELSA LUCÍA ALMEIDA RODRÍGUEZ
Ciudad.-

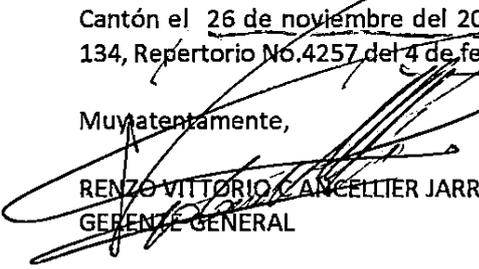
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de esta empresa, reunida el día de hoy jueves 7 de diciembre del 2017 eligió a usted Presidente de la COMPAÑÍA LIMITADA ALCANCE PRODUCCIONES CIA.LTDA., para un período de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazada.

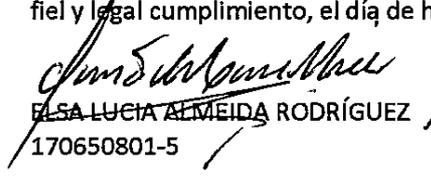
De conformidad con el literal d) del Artículo 30 de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted subrogar al Gerente General con todos sus derechos y atribuciones, en caso de falta temporal o impedimento. Entre las atribuciones del Gerente General consta la de ejercer representación legal de la Compañía judicial y extrajudicialmente.

Tales estatutos constan en la Escritura de Constitución, otorgada en la Notaría Cuarta de este Cantón el 26 de noviembre del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.0389, Tomo 134, Repertorio No.4257 del 4 de febrero del 2003.

Muy atentamente,


RENZO VITTORIO CANCELLIER JARRÍN
GERENTE GENERAL

Yo, ELSA LUCÍA ALMEIDA RODRÍGUEZ, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeño fiel y legal cumplimiento, el día de hoy en Quito, 7 de diciembre del 2017.


ELSA LUCÍA ALMEIDA RODRÍGUEZ
170650801-5